

## Circular 14/2021

- Se comunica (para general conocimiento)

### I COPA CANARIA DE CLUBES ABSOLUTO – 30 de enero de 2021.

Ante la situación epidemiológica existente en Canarias, y tras analizar las diferentes posibilidades, a propuesta del Área Técnica y por decisión de la Junta de Gobierno de la FCA se va a reorganizar, tal y como se recoge en el presente documento, la I Copa Canaria de Clubes Absolutos:

Para minimizar los desplazamientos entre islas, los encuentros se organizarán de la siguiente forma\*:

DIVISIÓN ORO MASC. – CIAT (TENERIFE)		
1	Tenerife CajaCanarias	12021
2	Clator Orotava	9626
3	C.A.Milla Chicharrera2007	9242
4	CD UAVA	9125
5	CEA Tenerife 1984	8793
6	Club Aguerre	7715
7	Olympus 21 Tenerife	7382
	ADAL Lanzarote – <b>renuncia-</b>	7290
8	Club Atletismo Almogrote	7051

DIVISIÓN ORO FEM. – CIAT (TENERIFE)		
1	TenerifeCajaCanarias	10764
2	Clator Orotava	8877
3	CD UAVA	8671
4	CAI Gran Canaria	8443
5	CEA Tenerife 1984	8306
6	EAMJ Playas de Jandia	8155
7	Olympus 21 Tenerife	8031
8	C.A.Milla Chicharrera2007	8028

DIVISIÓN PLATA MASC. – CIAT (TENERIFE)		
1	Trotamundos Candelaria	6288
2	Atletismo Arona	5544
3	CC Tenerife Santa Cruz	4158
4	C.A. Princesa Teseida	3073

DIVISIÓN PLATA MASC. – CDGC (LAS PALMAS)		
1	At ADASAT Gran Canaria	6961
2	CAI Gran Canaria	6690
3	EAMJ Playas de Jandia	6380
4	ADN Runners	6007
5	Evecan Sport - ULPGC	4457

DIVISIÓN PLATA FEM. – CIAT (TENERIFE)		
1	Club Aguerre	6862
2	Atletismo Arona	5821
3	Club Atletismo Almogrote	5428
4	CC Tenerife Santa Cruz	3531
5	C.A. Princesa Teseida	3267

DIVISIÓN PLATA FEM. – CDGC (LAS PALMAS)		
	Adal Lanzarote – <b>renuncia-</b>	7430
1	At ADASAT Gran Canaria	7374
2	Evecan Sport - ULPGC	5912

**\*Se autoriza que los equipos de División Oro que no deseen efectuar desplazamiento y tengan posibilidad de competir en su isla, lo hagan, pero no podrán optar a clasificar en dicha categoría.**

En beneficio de interés común, la FCA solicita que aquellos clubes que aun habiendo presentado su inscripción no fuera posible su participación, lo comuniquen por escrito antes del 26 de enero de 2020 a las 20:00 horas.

### Inscripción:

Ante los cambios efectuados para garantizar la viabilidad del evento con las medidas recientemente instauradas en Canarias, se amplía el plazo de inscripción para los equipos hasta el martes 26 de enero de 2021, a las 23:00 horas. **VER ANEXO I**

### **Horarios:**

#### *División Oro - División Plata (Provincia Sta Cruz de Tenerife)*

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga /60 mv	<b>11.00</b>	Longitud
	<b>11.15</b>	60 mv
60 ml	<b>11.30</b>	
	<b>11.40</b>	60 ml
Peso/ Altura /400 ml	<b>12.00</b>	
	<b>12.10</b>	400 ml
Longitud	<b>12.15</b>	
800 ml	<b>12.20</b>	
	<b>12.35</b>	800 ml
3000 ml	<b>12.50</b>	
	<b>13.00</b>	Pértiga
	<b>13.20</b>	3000 ml
	<b>13.30</b>	Triple Salto
200 ml	<b>13.50</b>	
	<b>14.00</b>	200 ml
1500 ml	<b>14.10</b>	Peso/ Altura
	<b>14.30</b>	1500 ml
Triple Salto	<b>14.45</b>	
4x200 ml	<b>15.15</b>	
	<b>15.30</b>	4x200 ml

### **Horario División de Plata (Provincia Las Palmas).**

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga /Longitud /60 mv	<b>11.00</b>	Pértiga /Longitud
	<b>11.15</b>	60 mv
60 ml	<b>11.30</b>	
	<b>11.40</b>	60 ml
400 ml	<b>11.50</b>	
Altura	<b>12.00</b>	400 ml /Altura
800 ml	<b>12.10</b>	
	<b>12.20</b>	800 ml
3000 ml	<b>12.30</b>	
	<b>12.45</b>	3000 ml
1500 ml/ Triple Salto/ Peso	<b>13.00</b>	Triple Salto/ Peso
	<b>13.10</b>	1500 ml
200 ml	<b>13.20</b>	
	<b>13.30</b>	200 ml
4X200 ml	<b>13.40</b>	
	<b>13.50</b>	4x200 ml

#### **Participación:**

Cada club podrá presentar un equipo compuesto por un atleta por prueba y el relevo. No obstante, para facilitar y abaratar el transporte de los equipos participantes se permitirá que dos atletas puedan doblar por equipo (**esto no afecta que puedan también participar en el relevo**). Entendiendo que pueden existir dos equipos del mismo club, uno en categoría masculina y otro en categoría femenina.

Los atletas desde la categoría sub14 podrán participar en todas aquellas pruebas en las que estén autorizados para participar por la RFEA. De igual forma podrán participar los atletas autorizados a lanzar con el artefacto absoluto.

Se autoriza la participación de atletas de clubes asociados. Con un límite máximo de 2 participaciones por equipo, **siempre y cuando el equipo asociado no participe en la competición, entendiéndose que existen dos competiciones masculina y femenina.**

#### **Puntuación:**

#### **División Oro:**

Se efectuará por puestos, de manera que si N es el número de clubes participantes, se otorga:

1º clasificado en cada prueba: N puntos  
2º clasificado en cada prueba: N-1 puntos  
3º clasificado en cada prueba: N-2 puntos.  
Y así sucesivamente.

Se otorgará 0 puntos por la descalificación, la no obtención de marca (nulos) o la no participación.

Resultará vencedor de la I Copa Canaria de Clubes de Pista de Invierno el club que mayor puntuación obtenga a final de la competición, estableciéndose dos clasificaciones, una en categoría masculina y otra en categoría femenina.

### **División Plata:**

Al existir diferentes encuentros el sistema de clasificación utilizado sería el de la suma de puntos obtenidos por los atletas de cada club según Tabla WA 2017 descontada la peor puntuación, unificando los resultados de todos los encuentros, y estableciéndose dos clasificaciones, una en categoría masculina y otra en categoría femenina.

### **Dinámica de los concursos:**

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontales (tanto en la División de Oro como la de Plata) se desarrollarán a 6 (seis) intentos para cada atleta.

A su vez, se colocarán únicamente dos tablas de batida en el triple salto, siendo la tabla de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina las mínimas a solicitar por los atletas.

La altura de los listones será la siguiente:

**Altura femenina:** 1'10-1'20-1'30-1'40-1'45-1'50-1'55 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

**Altura masculina:** 1'30-1'40-1'50-1'60-1'65-1'70-1'75-1'80 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

**Pértiga femenina:** 1'80-2'00-2'20-2'40-2'60-2'80 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

**Pértiga masculina:** 2'00-2'20-2'40-2'60-2'80-3'00 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

### **Cambios:**

Con el objeto de facilitar a los clubes su participación se autorizan todos los cambios que sean necesarios el mismo día de la prueba. Eso sí, hasta 45 minutos antes de la celebración de cada una de las pruebas.

**Premios:**

Se entregará trofeo a los tres primeros clubes clasificados de la División de Oro.

**NOTA:** Todo lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

**ANEXO I**

**El evento se desarrollará a puerta cerrada.** Sólo podrán acceder a la pista, los miembros de la organización, los atletas participantes y los técnicos debidamente acreditados. Para poder acreditarse como técnico, es OBLIGATORIO, poseer licencia federativa como técnico para la presente temporada. Enviando un mail a [averdun@atletismocanario.es](mailto:averdun@atletismocanario.es), antes del cierre de inscripciones. Adicionalmente, se permitirá la acreditación de Delegados en base al cuadro siguiente:

ATLETAS	DELEGADOS
Por equipo*	1

Cada equipo podrá acreditar dos suplentes. Para ello, deben inscribir al atleta en cuestión en la prueba de 4x200.

**\*Entendiendo que pueden existir dos equipos del mismo club, uno en categoría masculina y otro en categoría femenina.**

En San Cristóbal de La Laguna, a 25 de enero de 2021.